

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **4278** INMOBILIARIA MEDITERRANEA, S.A.

Por acuerdo de los Administradores mancomunados de Inmobiliaria Mediterranea, S.A., se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, Calle Comte d'Urgell, 240, 3º D, el día 4 de septiembre de 2025, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente en segunda convocatoria, (se prevé su celebración en primera convocatoria), en el mismo lugar y hora, con el siguiente,

#### Orden del día

Primero.- Ratificar los acuerdos que los Administradores Mancomunados de la Sociedad adoptaron en las sociedades filiales (PASTUSET, SLU; YUHAISSA, SLU; LASA 5, SLU y MAS QUE TU 2021 SLU), de los que la sociedad INMOBILIARIA MEDITERRANEA, S.A es socia única, y que se concretan en:

Aprobar la realización y formalización de todos los trámites necesarios para proceder, coordinadamente con todas las Sociedades copropietarias del inmueble de la Riera de Sant Miquel, 5, de Barcelona, a la Tasación del citado inmueble, su División Horizontal y adjudicación equitativa de las fincas resultantes a cada una de las sociedades copropietarias.

Segundo.- Autorización y delegación de facultades para la formalización de los citados acuerdos.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la propia Junta de conformidad con el artículo 202 de la Ley de Sociedades de Capital. Tendrán derecho de asistencia los accionistas que, con cinco días de antelación al día señalado para la celebración de la Junta, tengan inscritas las acciones a su nombre en el Libro Registro de Acciones Nominativas.

Se hace mención del derecho de los accionistas a obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuitamente los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

De conformidad con el Art. 197 LSC, los accionistas podrán solicitar de los administradores las informaciones y aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Barcelona, 4 de julio de 2025.- Administradores mancomunados de Inmobiliaria Mediterranea, S.A, D. Carlos Labori Sallent y Da. Montserrat Font Nolla.

ID: A250034244-1